

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA TRANSUNIBUR. S.A. A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL 2011.**

Tengo el agrado y la satisfacción de dirigirme a todos y cada uno de ustedes señoras y señores accionistas de nuestra querida y fructífera Compañía, para recordarles que nuestra institución cada día a pesar de las dificultades que atravesamos va saliendo adelante, si bien en un inicio contábamos con todo el respaldo de sus accionistas este decreció en los últimos periodos, pero es ahora que nuevamente retomamos ese interés y se ha trabajado como nos planteamos en un inicio.

Es lamentable, pero mi responsabilidad conferida por el Estatuto y la Ley de Compañías es informarles sobre el manejo que se ha dado a los recursos que ingresan a la compañía por cualquier concepto, ya que mi informe se entiende que es un examen a las cuentas y su estado financiero general de la empresa durante el año 2011, y es así que el señor Gerente General de la compañía me ha convocado para la Junta General en la que se aprobaran los balances correspondientes al año 2011, pero en si solo se ha revisado las declaraciones hechas por el señor contador, ya que no existe ningún movimiento económico financiero, por lo que frente a esta situación y teniendo que cumplir con declaraciones anuales tanto a Servicio de Rentas Internas cuanto a la Superintendencia de Compañías yo sugiero a ustedes dar trámite legal para que se apruebe los estados financieros como están declarados.

Debo recomendar que las normas legales, estatutarias y reglamentarias y las resoluciones de la Junta General que se tomen de aquí en adelante sean respetadas y se de cumplimiento para ya no tener más inconvenientes de estar atrasados en la presentación de balances.

La contabilidad no es posible revisar puesto que no tenemos movimientos significativos en el presente periodo.

Como un accionista más de la empresa, quiero dejar expresada mi preocupación de la forma e interés que estamos dándole a la empresa y por lo mismo pido a todos y cada uno de mis compañeros accionistas ponemos al día en nuestras obligaciones frente a la Compañía y de esta manera seguir avanzando.

Por último quiero expresar a los administradores que den un poco mas de dedicación a la empresa, con la finalidad de cobrar las cuotas fijadas por la Junta General y así estar al día en todo orden.

Atentamente

Sr. GONZALO POZO FLORES.

COMISARIO TRANSUNIBUR. S.A.

